

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.50 oro.	L. DE OUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 8.00 "		6 id. 7.00 "
	3 id. 6.00 "		3 id. 4.00 "		3 id. 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta general reglamentaria que se ha de celebrar el sábado 20 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana 11 de Enero de 1912.

El Secretario,
Balbino Balbín.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 13.

GESTIONES DE INDULTO

Ha llegado a esta capital en el día de hoy la familia del condenado a la pena capital Juan Joven y Corral (a) "Chato de Cullera."

Según haciéndose activas gestiones para la consecución de la gracia de indulto por muchos elementos sociales, pero sin embargo no se cree hasta ahora que den resultado.

MAS PETICIONES

Hoy fué recibido en audiencia por Don Alfonso XIII el Excmo. é Ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, cuya visita tuvo también por objeto el interceder en favor del indulto del reo principal de la causa de Cullera.

Demandando asimismo el referido perdón, visitaron al Rey varios valencianos ilustres, entre cuya comisión figuraban los notables artistas Benlliure y Sorolla.

Ascendiendo a varios millares las firmas de los peticionarios implorando la conmisión en favor del condenado a muerte.

DECLINANDO EL HONOR

El ilustre periodista don Miguel Moya ex-director de "El Liberal" y Presidente de la Asociación de la Prensa ha rechazado la admisión de la Gran Cruz de Alfonso XIII que se sirvió otorgarle el Gobierno en premio y consideración a sus reconocidos méritos.

CAMBIOS

Francos, 7-95.
Libras, 27-22.
Cuatro por ciento, 84-75.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

SIGUEN LOS INCENDIOS

Filadelfia, Enero 13.

Un incendio que se declaró esta mañana en una fábrica de películas y amenazó durante algunos momentos con propagarse a todo el barrio comercial de esta ciudad, fué dominado y no pasó del edificio de la citada fábrica.

Resultaron heridos varios bomberos y se calculan las pérdidas en 200,000 pesos.

LA MAQUINA "UNDERWOOD"

empieza el Año Nuevo, como lo ha hecho en otros anteriores, a la cabeza de las máquinas de escribir. Desde su nacimiento ha tenido la facultad de hacer amigos sin perderlos nunca, pues el que prueba la "Underwood" una vez, jamás la deja para otra máquina. Es la más sencilla, la más fuerte, la que nunca pierde su alineación. Es la máquina de la cual puede decirse que es "perfecta" en su mecanismo, original en su construcción, pues mientras que los demás fabricantes han copiado de ella, la "Underwood" representa ideas completamente nuevas.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

LA ABDICACION DEL TRONO

Pekín, Enero 13.

Hoy se ha acordado prácticamente la abdicación del Trono y que la Emperatriz se retire a Jehol enseguida. El acuerdo fué tomado por los principales miembros del Gobierno después de una prolongada reunión.

Según opinión de los Príncipes manchúes y de los Jefes imperialistas, éste es el único curso que debe seguir el Trono en vista de los crecientes desórdenes que a diario ocurren en las provincias.

SALIDA DE UNA COMISION

Nueva York, Enero 13.

Esta tarde embarcó para el Istmo la comisión de ingenieros americanos que tiene a su cargo fijar los límites de frontera entre Costa Rica y Panamá. El Magistrado del Tribunal Supremo Mr. White, actuará de árbitro en la disputa.

EMBARQUE SECRETO

Washington, Enero 13.

Se ha sabido que el Gobierno americano ha estado enviando en secreto, desde Octubre, soldados de infantería de Marina, de Filipinas á China. Actualmente los Estados Unidos tienen en el Celeste Imperio, novecientos soldados de marina y quinientos de línea que embarcaron ayer, todos dispuestos para lo que pueda ocurrir.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 13.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.14 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.75.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.90.

Cambio sobre París, banqueros, 50 d/v., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.42 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.116 cts. e. y f.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.30 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.45.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.70.

Londres, Enero 13.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 76.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$38.7/2.

París, Enero 13

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 87 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 13.

Azúcares.—Las cotizaciones tanto del azúcar de remolacha, en Londres, como las del de caña, en Nueva York, han cerrado hoy sin variación.

En las plazas de la Isla, cubiertas ya las más perentorias necesidades de los embarcadores, han reducido sus límites, según se verá por las siguientes ventas dadas á conocer hoy:

3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.90 rs. arroba. Aquí, en paradero.

2,000 sacos centrifugas pol. 95.1/2, á 5.75 rs. arroba. En Cárdenas.

Además, nuestro bien informado correspondiente en Cienfuegos, nos telegrama haberse hecho hoy en la referida plaza, la siguiente venta:

1885 sacos centrifugas pol. 95-30, del central "Santa Rosa," á 5.94 rs. arroba. De Almacén.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueo
Londres, 3 d/v.....	19 3/4	20 1/4 P
" 60 d/v.....	18 3/4	19 3/4 P
París, 3 d/v.....	5 1/2	5 1/2 P
Hamburgo, 3 d/v.....	3 3/4	4 1/2 P
Estados Unidos, 3 d/v.....	9 3/4	9 3/4 P
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	2 1/2	1 3/4 D.
Dto. papel comercial 3 á 10 p. = anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	99

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 13 de Enero de 1912

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98 1/2 á 99 1/2	V.
Caldierita (en oro).....	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 á 109 3/4	P.
Oro americano contra plata española.....	10	V.
Centenes.....	á 5-32 en plaza.	
Id. en cantidades.....	á 5-34 en plaza.	
Luisés.....	á 4-26 en plaza.	
Id. en cantidades.....	á 4-27 en plaza.	
El peso americano en plata español.....	1-10	V.

Revista Semanal

EXPORTACION

Habana, Enero 12 de 1912.

Azúcar.—El año que acaba de transcurrir ha sido uno de los más accidentados de medio siglo á esta parte, respecto á azúcares; al principio del mismo, la perspectiva relativa á una gran producción en Europa y América parecía tan cierta, que los especuladores se retrajeron de entrar en operaciones de consideración, por no brindarles alientes el probable curso del mercado y por consiguiente, los precios que habían abierto á 3.86 cts. en Nueva York, por centrifugas base 96, en plaza, declinaron seguidamente hasta 3.42 cts. en Febrero, en cuyo mes, debido á la merma que se prevía en la producción de esta Isla, por causas ya conocidas, empezaron á subir nuevamente hasta llegar en Octubre á su punto más alto 5.96 1/2 cts. para empezar á bajar hasta cerrar hoy á 4.42 cts. con marcadas tendencias á seguir declinando.

Durante la semana que reseñamos ha regido quieto y flojo el mercado de Nueva York y no obstante cubrir la cotización del azúcar de remolacha en Londres 3.75 cts. e. y f. en Nueva York, debido á las grandes ofertas de azúcar para embarques de este mes y el de Febrero, que de esta Isla se hacen, los refinadores han reducido gradualmente sus límites á 3 cts. precio que muy pocos vendedores están dispuestos á aceptar en los actuales momentos.

Otra rémora á las operaciones es la escasez de tonelaje disponible, la que ha impedido en varios casos que los exportadores pudieran cumplir compromisos anteriormente adquiridos por ellos.

En esta Isla, parece que las pequeñas existencias que se han aglomerado en nuestros puertos de embarque, han inducido á los compradores á entrar en el mercado y se han anunciado durante la semana, algunas ventas, de pequeñas partidas en su mayor parte, para el consumo local ó el completo de buques á la carga, por las que se han pagado en algunas ocasiones precios más elevados que los vigentes.

Las ventas dadas á conocer en la semana suman 82,200 sacos que cambiaron de manos en la siguiente forma:

7,200 sacos centrifugas pol. 93.70,	á 96, de 5.70 á 6 rs. arroba, de trarborde en bahía y en Paradero, en la Habana.
17,500 sacos centrifugas pol. 95-96,	de 5.84 á 5.95 rs. arroba, en Matanzas.
12,500 sacos centrifugas pol. 95.1/2-96,	de 5.90 á 6 rs. arroba, en Cárdenas.
25,000 sacos centrifugas pol. 95.1/2-96,	á precio reservado, en id.
2,000 sacos centrifugas, pol. 96,	á precio reservado en Sagua.
3,000 sacos centrifugas polarización 95.30/96,	de 5.80 á 5.98 rs. arroba, en Cienfuegos.
5,000 sacos centrifugas pol. 96,	á 6.06 rs. arroba, al costado del barco, en idem.
10,000 sacos centrifugas pol. 96,	entrega hasta el 25 del actual, en Matanzas, á 5 7/8 rs. arroba, con todo el aproximado.
Ótterra hoy el mercado moderada-	

mente activo y algo más sostenido por azúcares en almacén, de 5.34 á 5.78 rs. arroba por Centrifugas pol. 95.1/2-96 y de 4.38 á 4.12 rs. arroba por Azúcares del Miel pol. 88/90.

Precio promedio de los azúcares centrifugas, de polarización base 96 en plaza, según la cotización diaria del Colegio de Corredores:

En la semana que termina hoy 5.8750 rs. @
En la id. anterior 6.1250 rs. @

Promedio de la quincena 6.0000 rs. @

Ha llovido de una manera moderada en varias comarcas, siendo más abundante la lluvia en algunos puntos de la costa Norte de la provincia de Santiago de Cuba; no hace falta alguna más agua para el desarrollo de la caña que ha alcanzado ya en la mayor parte de la Isla su tamaño normal; lo que se necesita ahora, es frío para madurar la caña cuyo rendimiento en azúcar deja mucho que desear en muchas partes.

Dos causas á cual más poderosas se oponen á que se regularicen los trabajos de la zafra: la escasez de los braceros, los cortadores de caña especialmente en varias comarcas de las provincias de Matanzas y Santa Clara y el mal estado en que las recientes lluvias han puesto los caminos y cañaverates; por estas razones los resultados obtenidos hasta el presente no son muy satisfactorios, á pesar de estar ya moliendo la mayor parte de los centrales en la Isla.

El día 6 del corriente estaban moliendo 112 centrales; se habían recibido en los puertos de embarque 47,814 toneladas de azúcar; se habían exportado por los mismos 12,648 idem y quedaban existentes 33,156 idem contra 100 centrales moliendo, 26,821 toneladas recibidas, 14,460 idem exportadas y 12,161 idem existentes en la correspondiente semana de 1911.

Las cifras que proceden demuestran claramente que la zafra de este año, si bien no tan adelantada como debiera, dista bastante de estar tan atrasada como pretenden algunos.

Miel de Purga.—Agotadas las existencias en primeras manos, las operaciones quedan reducidas á pequeñas partidas que adquieren los alambiqueros á precios irregulares.

Tabaco.—Rama.—Con moderada demanda los precios han regido regularmente sostenidos.

Toreido y Cigarros.—Con motivo de haber quedado cumplimentadas ya todas las órdenes más importantes, nótese menos movimiento en las fábricas; pero la exportación de tabacos torcidos se mantiene bastante activa.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, y debido á haber decaído algo la demanda para la exportación, los precios rigen algo flojos, como sigue: "El Infierno," "Vizcaya," "Cárdenas" y otras marcas acreditadas, á 4.12 centavos litro el de 79° y á 3.12 centavos idem el de 59° sin envase.

El de 59° en pipas de castaño para embarque, \$18 á \$19 pipa con envase. El ron de 30° en pipas de castaño, para la exportación, se cotiza de 22 á \$24 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular, así como por el "desnaturalizado" que se emplea mucho para combustible, denotando también flojedad sus precios que rigen hoy como sigue: "Clase natural" "Vizcaya," "El Infierno" y "Cárdenas," á 5.12 centavos litro; el desnaturalizado de segunda, á \$34 los 651 litros sin envase.

Cera.—Signe escasa y con buena demanda, cotizamos de \$31.1/2 á \$32 quintal por la amarilla de primera.

Miel de Abejas.—Con buena demanda los precios rigen de 56 á 58 centavos el galón con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO
Cambios.—Debido á haber aflojado á la plaza algún papel de embarque y seguir muy quieta la demanda en general, han denotado flojedad los tipos que cierran hoy en la misma disposición.
Acciones y Valores.—El mercado abrió bastante quieto y rigió algo desanimado y durante los dos primeros días de la semana que reseñamos; pero tardó poco en animarse,

especialmente por acciones de los Ferrocarriles Unidos, y de los Tranvías Eléctricos de la Habana, á consecuencia de las alzas sucesivas que suman más de 2 1/2 enteros, que se anunciaron de Londres, en la cotización de las primeras, realizándose entonces ventas de relativa importancia, en ambos valores, á precios más altos que los que venían rigiendo, lo que comunicó alguna más firmeza al mercado en general.

Si las operaciones no tuvieron mayor importancia que las que reseñamos más abajo, se debe á las bajas le 1 1/2 entero que tuvieron en Londres, casi al finalizar la semana, las acciones de los citados Ferrocarriles, lo que indujo á los compradores á retraerse, á pesar de haber continuado los vendedores ofreciendo grandes partidas del referido papel, por lo que el mercado cierra más quieto y denotando flojedad las cotizaciones por todas los valores bajo la influencia del quebranto de las acciones de los Ferrocarriles Unidos.

Las ventas al contado y á plazos dadas á conocer en la semana, suman 10,560 acciones de varias empresas, contra 15,450 idem la semana pasada y comprenden 8,000 acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de 95 á 94.1/2, al contado; 700 idem del Banco Español, de 106.1/2 á 105.1/2 idem; 1,800 idem Comunes de los Tranvías Eléctricos, de 110 á 109.1/2 idem; 50 idem del Gas y Electricidad, á 110.1/2.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana entre 98.3/4 y 99.1/4 y cierra hoy de 98.7/8 á 99.1/8 por 100.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero, es como sigue:

	ORO	PLATA
Importado anteriormente.....	\$	\$ 150,000
En la semana.....	"	"
Total hasta el día 12 de Enero.....	"	\$ 150,000
Idem en igual fecha de 1911.....	"	"
Exportado anteriormente.....	"	"
Ed la semana.....	"	"
Total hasta el 12 de Enero.....	"	"
Id. en igual fecha de 1911.....	"	"

Noticias de la zafra

Principio de molienda

Además de lo anteriormente avisados han empezado á moler los siguientes centrales:

"Puerto," en Canasi.

"Santa Lutgarda," (de Gamba,) en Sagua.

"Los Caños," en Guantánamo.

Central "Limones"

Con fecha diez del actual nos escribe, como sigue, nuestro correspondiente en Limonar:

"Ayer tuve el gusto de hacer una visita á este central, donde desde el momento que se entra en él se observa la buena marcha y orden del mismo. La molienda continúa sin interrupción desde el día 11 del pasado Diciembre, que empezó sus tareas. Se propone hacer una de sus mejores zafras, pues hará 80,000 sacos y para ello cuenta 10,000,000 de arrobas de caña.

En la segunda quincena de Diciembre hizo 6,031 sacos guarapo con un rendimiento general de 8.87,

que como se ve, para esa época del año, es un éxito; muele diariamente 80,000 arrobas y en la actualidad tiene un rendimiento de 9.17, propeniéndose alcanzar en esta semana el 10; tiene envasados 10,000 sacos guarapo y 140 de miel.

Todas estas mejoras son debidas á la inteligencia y actividad demostradas por el señor José R. Quirós, administrador de esta finca.

El señor Quirós cuenta para el arrastre de sus cañas con 60 carros de vía ancha y 52 de vía estrecha.

Toda la colonización de este central se muestra sumamente satisfecha de la buena marcha del mismo y por las atenciones del administrador que procura servir á los colonos y ayudarlos en todo cuanto puede.

Esta finca tiene cuatro colonias sembradas por administración, y admirando sus hermosos campos de caña se ve la inteligencia del señor Quirós como un gran agricultor.

En nombre de ese DIARIO me tomé la libertad de felicitar al administrador por su labor realizada en beneficio de lo que constituye la principal riqueza de nuestro suelo, y por la satisfacción que experimentarán los dueños de esa finca al tener al frente de sus intereses hombres que como el señor Quirós ha sabido ponerlo á la altura que hoy se encuentra.

Especial.

Mercado Pecuario

Enero 13.

Entradas del día 12:

A Belarmino Alvarez, de Placetas, 23 machos vacunos.

A Juan Velez, del Calvario, 1 macho y 1 hembra vacuna.

A Constantino Garcia, de Viñales, 19 machos y 26 hembras vacunas.

A Federico Biosea, de Camagüey, 117 machos vacunos.

Salidas del día 12:

Para atender al consumo de los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 69 machos y 12 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 423 machos y 99 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Boyeros, á Armando de la Vega, 48 machos vacunos.

Para Guanabacoa, á Simón Martalí, 6 toros.

Para Managua, á Manuel García, 8 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	246
Idem de cerda	202
Idem lanar	36

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo.

Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 8
Idem de cerda 6
Idem lanar 0
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacunos, a 18 y 19 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie
Las operaciones efectuadas hoy lo fueron a los siguientes precios:
Ganado vacuno, a 4.14, 4.12 y 4.58 centavos.
Idem de cerda, de 7.12 a 8.12 centavos.
Idem lanar, de 5 a 5.12 centavos la libra.

Venta de sebo
Los precios que rigen en el mercado por el sebo son firmes, relativamente comparados con los anteriores.
Los precios son los siguientes:
Sebo sin elaborar, recogido en los expendios de carnes, se paga de 2 a 2.12 centavos.
Otra clase superior, a 2.34 centavos.
Sebo elaborado, por quintales, a \$7.12 y \$8.12.

Precios de los cueros
Continúan firmes los precios de los cueros en esta plaza, a pesar de los muchos teneadores de los mismos.
Cueros recogidos en los Mataderos, de primera, a \$7; de segunda a \$3.50; salados, por quintales, de 13.14 a \$13.12.
Cueros del Crematorio, a \$9.

Piel de cabrito
Se cotizan en plaza según su clase, alcanzando los precios de 38 y 40 centavos oro español por piel.

Huesos
Las operaciones son muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes.
Se cotiza a \$10, \$15 y \$20 oro la tonelada.

Oleo Margarina
Las operaciones llevadas a efecto en el mercado con este producto, alcanzaron los siguientes precios de 42 a 44 centavos por libra, según cotización de Nueva York.

Abono de sangre
El abono de sangre se detalla por libras, alcanzando los precios que siguen:
Libra, de 1.12 a 2 centavos; arroba de 37.12 a 50 centavos; quintal, de \$1.50 a \$2; tonelada, de \$30 a \$40.
tonelada.

Table with 4 columns: Mataderos, Vno, Cda, Lar. Rows include Regla, Luyanó, Industrial, Total.

Recaudación
El Municipio ha recaudado por derecho del impuesto de matanza durante la semana actual, las cantidades siguientes:
Matadero de Regla . . . \$ 116-09
Idem de Luyanó 979-65
Idem Industrial 3,126-30
Total \$4,221-95

Impuesto Provincial
El Consejo Provincial por derechos de impuesto ha recaudado durante la semana, \$1,055-58.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnos a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Vapores de travesía

Table with 4 columns: SE ESPERAN, Enero, Febrero. Lists various shipping companies and routes.

SALDRAN
Enero
15—México, Progreso y Veracruz.
16—Morro Castle, New York.
17—Chalmette, New Orleans.
18—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
19—Ypiranga, Vigo-Santander-escalas.
20—Saratoga, New York.
21—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
22—Dania, Veracruz y escalas.
23—Esperanza, Progreso y Veracruz.
24—Bavaria, Veracruz y escalas.
25—Monterey, New York.
26—Chalmette, New Orleans.
27—Buenos Aires, New York y escalas.
Febrero
18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS
SALDRAN
Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vinda de Zuluetta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 13.
De Marsella y escalas, en treinta y ocho días, vapor italiano "Moncenisio", capitán Zitelli, toneladas 4,636, con carga, a Dussaq y Compañía.
De Knights Key y escalas, en nueve horas, vapor americano "Governor Cobb", capitán Pike, toneladas 2,522, en lastre y con 29 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.
De Newport News, en seis días, vapor inglés "Berwindale", capitán Williams, toneladas 5,242, con carbón, a Havana Coal and Co.
De Tampico y escalas, tres días, vapor alemán "Frankenwald", capitán Hoff, toneladas 3,887 con carga y 4 pasajeros, a Heilbut y Rasch.

SALIDAS
Enero 13.
Para New York, vapor americano "Havana".
Para Knights Key, vapor americano "Governor Cobb".
Para New Orleans, vapor americano "Currier".
Para Pansacola, barca uruguayana "San Pedro".
Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "Frankenwald".

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York, vapor americano "Havana", por Zaldo y Compañía.
Para Hamburgo y escalas, (vía Canarias, Vigo y Coruña), vapor alemán "Frankenwald", por Heilbut y Rasch.
Para New York, vapor americano "Morro Castle", por Zaldo y Compañía.
Para Veracruz, vapor americano "México", por Zaldo y Compañía.
Para New Orleans, vapor americano "Chalmette", por G. Lawton, Childs y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS
Enero 13.
Para New Orleans, vapor americano "Currier", por Cuban Distilling Co.
1,350,000 galones miel de purga.

MANIFIESTOS

Enero 12
830
Vapor cubano "Antilla", procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Nueva Fábrica de Hielo: 6 bultos maquina.
R. G. Lee: 18 cajas gasolina.
B. M. Fonseca: 10 id. id.
A. H. de Diaz y Ca.: 1,000 id. nafta.
Legación americana: 100 id. id.
J. Basterroben: 20 cajas gasolina.
Crusellas, Hno. y Ca.: 20 barriles soda.
West India Oil y Co.: 75 barriles ácido.
Ferrocarriles Unidos: 102 id. carros y accesorios.
Orden: 48 id. acero y 1,000 cajas nafta.

831
Vapor americano "Currier", procedente de New York, consignado a Cuban Distilling y Co.
En lastre.

Día 13
832
Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE GARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-5637 & A-3531

Table with 5 columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks and their prices.

833
Vapor inglés "Berwindale", procedente de Newport New (Va.) consignado a Havana Coal Co.
A la misma: 8,179 toneladas carbón.

834
Vapor italiano "Mongenisio", procedente de Marsella y escalas, consignado a Dussaq y Ca.

DE MARSELLA
Para la Habana
F. Herrera: 13 bultos efectos.
E. Ricart y Ca.: 51 fardos algodón.
M. Johnson: 100 cajas jabón y 200 id. aceite.

J. Bosch y Avilés: 60 barriles cemento.
J. M. Masqué: 50 id. id.
S. Alcedo: 99 id. id.
R. Fernández y Hno.: 85 id. id.
Consignatarios: 100 cajas aguas minerales.
F. Pérez Mora: 2 cascos vermouh.
J. González Covián: 50 sacos chicharos.
B. Larrzábal: 45 cajas aceite.
E. Sarrá: 300 id. id.
Castelero y Vizoso: 300 id. id.
F. Taquichel: 100 id. id.
E. Miró y Ca.: 100 cajas vermouh.
R. Planio: 44,000 tejas.
Suero y Ca.: 25 sacos cominos.
Orden: 50 cajas jabón, 5 bultos efectos, 1,550 barriles cemento, 75 cajas conservas y 451,700 tejas.

DE GENOVA
Fernández, Hno. y Ca.: 64 bultos efectos.
Canto y Hno.: 4 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 56 cajas conservas.
Daly y Hno.: 6 bultos efectos.
J. Pineda: 1 id. id.
Hiero y Ca.: 10 id. id.
Suárez, Infesta y Ca.: 6 id. tejidos.
Pella y Palomo: 2 id. id.
M. F. Pella y Ca.: 3 id. id.
V. Campa y Ca.: 1 id. id.
R. Bango: 1 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
R. S. Gutmann: 1 id. efectos.
Orden: 26 id. libros, 1,655 bultos mármol, 27 id. efectos, 375 cajas conservas, 14 cajas chocolate, 4 id. caramelos, 220 id. aceite, 50 bultos papel y 10 barriles ácido sulfúrico.

DE LIORNA
Pois y Ca.: 263 bultos mármol.
E. Sarrá: 50 cajas ácido.
C. F. Carbonell: 1 id. efectos.
Orden: 2 id. id. y 3,664 bultos mármol.
DE GENOVA
Para Santiago de Cuba
L. A. y Sobrinos: 35 sacos garbanzos.
Para Manzanillo
Dussaq y Ca.: 7 cajas sombreros.

835
Vapor alemán "Frankenwald", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.
De tránsito.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with 3 columns: Banqueros, Comerciantes. Lists exchange rates for various locations.

AZUCARES
Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 5.1316 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 4.716 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: F. Díaz.
Para Azúcares: F. Meyer.
Habana, Enero 13 de 1912.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 13 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:
Temperatura Centigrado Fahrenheit
Máxima 27 80°6
Mínima 21 69°8
Barómetro: A las 4 p. m. 767°5.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION De la Isla de Cuba

Secretaría
A las ocho de la noche del día 19 del corriente mes, tendrá efecto la Asamblea general ordinaria, dispuesta en el Artículo 10 del Reglamento, con la orden del día que se expresa en la citación a domicilio; y por disposición del señor Presidente, se cita a los señores asociados para que se sirvan concurrir a dicho acto, que se efectuará en el domicilio de la Corporación, Amargura 11, 2°, con cualquiera que sea el número de concurrentes.
Habana, Enero 12 de 1912.

Laureano Rodríguez, Secretario General. C 228 alt. 3-14

Cárdenas City Water Works Co. SOCIEDAD ANONIMA--A CUEDUCTO DE CárDENAS

Se hace saber a los señores Accionistas de esta Compañía, que podrán pasar por la Oficina de la misma, Independencia núm. 19 (Cárdenas), a hacer efectivo un dividendo de 3 por ciento que se ha acordado repartir por las utilidades obtenidas durante los últimos cinco meses vencidos en 31 del pasado Diciembre.
Cárdenas, Enero 10 de 1912.

Ernesto Castro, Secretario. C 495 alt. 3-12

Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia SECRETARIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, a las doce del día, en los Salones del Centro Gallego.
En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1912 y Comisión Glosadora de Cuentas; y en la segunda, tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Glosa.
Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29, 30 y 32 del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores Asociados, como citación a dichas Juntas.
Habana, 6 de Enero de 1912.
El Secretario, Manuel Fernández Rosende. C 170 alt. 11-6 140-7 E.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

Por orden del señor Director, cito a los señores socios suscriptores, para la junta general ordinaria dispuesta en el artículo 64 del reglamento de esta sociedad, que habrá de celebrarse el domingo 14 del actual, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.
Al propio tiempo y por acuerdo del Consejo de Dirección, cito también a los mismos señores socios suscriptores, para la junta extraordinaria que tendrá efecto en los mencionados lugar y día, a la terminación de la anterior. En esta junta, se presentarán y discutirán, las modificaciones que hayan de hacerse en el reglamento de la sociedad.
Los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad.
Habana 6 de Enero de 1912.
El Secretario p. s. f., Lcdo. José López Pérez. C 166 alt. 11-8 84-8



Administración
LA directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen a las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.
Banco de la Habana
C 98 E. 1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE AHORROS
Se avisa por este medio a los señores Depositantes, que pueden presentar sus Libretas para el abono correspondiente de los intereses devengados hasta el 9 de Diciembre del pasado año, todos los días laborables, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Habana, Enero 11 de 1912.
El Secretario, M. Paniagua. C 501 alt. 3-12

Sociedad de Instrucción Naturales del Ayuntamiento de Fene SECRETARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores socios para la Junta General que se celebrará el día 14 de Enero, a la una y media p. m., en el salón de sesiones del Centro Gallego.
Se publica la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para esta sociedad.
Habana, Enero 10 de 1912.
El Secretario, Leopoldo Castañera. C 204 alt. 11-10 40-11

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA SECRETARIA

De orden del señor Presidente-Director, se cita a los señores Socios Suscriptores para la Junta General ordinaria que se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 14 a la una de la tarde, continuando el 21 a la misma hora.
Según lo dispuesto en nuestro reglamento, en la primera junta se dará cuenta del Balance Semestral, Memoria anual de los trabajos del Consejo, se nombrará la Comisión de Glosa y se elegirá la mitad del Consejo; y el domingo 21 se discutirán los citados documentos y se acordará el dividendo que ha de repartirse.
Para los efectos de la elección del Consejo, se halla, en la oficina de la Caja, la relación de los señores Consejeros que cesan reglamentariamente. Para asistir a la Junta será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre último.
Habana, Enero 6 de 1912.
E. González Bobes, Secretario. C 179 alt. 7-7

AVISOS

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP BANQUEROS C 2541 alt. 156-14 Az.

N. GELATS Y COMPAÑIA Sección de "Caja de Ahorros"

Se avisa por este medio a los depositantes de esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguilar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en Diciembre 31 de 1911.
Habana, Enero 3 de 1912.
C 158 alt. 10-5

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijan se a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Umann & Co. (BANQUEROS) C 3293 alt. 73-N-1

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: \$ 33,000,000-00
"LA CUENTA DE AHORROS"
SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE
Departamento de Ahorros
BANCO NACIONAL DE CUBA
C 87

AVISO EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. C 5383 alt. N-1

THE TRUST COMPANY OF CUBA
HABANA
CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 105,000
Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorros.
Vende y compra giros sobre todos los mercados.
CUBA NUMERO 31
C 12 alt. 4-7

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS AVISO
Por el presente, tengo el gusto de comunicar a los Sres. Accionistas de esta Empresa, que en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno y por escritura pública otorgada el día 4 del actual por ante nuestro Notario, Dr. Ramiro Cabrera y Bilbao Marcada ha sido adquirida en compra por esta Compañía, mediante el precio de \$50,000 moneda americana, la casa Galiano n. 66, donde se hallan instaladas las Oficinas.
Habana 6 de Enero de 1910.
F. A. NETTO Director
C 178 alt. 15-7 E.

VIDA MUNDIAL

Al fin ha quedado resuelta la difícil crisis que se suscitó en el Gobierno de Francia.

Poincaré, el famoso ex-Ministro de Hacienda, aceptó la honrosa misión de formar el nuevo Ministerio.

Las eminentes dotes políticas de Poincaré permiten esperar una lisonjera vida para el flamante gabinete. Y España algo ha de salir ganando con esto.

Porque el dimisionario Caillaux, que con tan escaso acierto convino el tratado franco-alemán, parecía dispuesto á desquitarse con España, y de ahí las dificultades surgidas en las negociaciones de ésta con Francia...

Llegó hasta temerse una próxima y funesta ruptura entre ambas naciones vecinas.

Afortunadamente, nada ocurrió. Oigamos ahora á Poincaré.

Se han celebrado ayer en Alemania las elecciones del Reichstag.

El partido socialista obtuvo, según los últimos datos, 62 actas.

Pero aquel las consiguió á expensas de los elementos radicales, que ni un sólo candidato sacaron de la elección.

El verdadero triunfante lo ha sido, pues, el Centro Católico que, formando parte de la agrupación de los centralistas, logró 82 puestos.

A mediados de Febrero comenzará la nueva legislatura.

Y en ella, como en todas las anteriores, imperará el patriotismo alemán—que es algo más grande que el propio Emperador Guillermo—y el Reichstag proseguirá su obra de civilización y de cultura, dentro y fuera de su imperio...

Porque, aun sin colonias, Alemania también emigra, y cada emigrante es algo así como una prolongación de su patria.

La emigración alemana—como observaba recientemente un ilustrado cronista berlinés—no es una masa de hombres que se desligan radicalmente de su país, sino, sobre todo en el orden económico, agentes de la industria y del comercio alemanes. Y si una política necia pudiera realizar el absurdo de que todos los emigrantes alemanes se establecieran en uno de esos salvajes territorios de Africa, no sería difícil demostrar que la industria alemana caería en una crisis tremenda. Los pueblos exportadores

necesitan de grandes centros de población, y no de desiertos más ó menos férciles.

Antes que las colonias—mal que pese á todos los tratados—Alemania quiso, y quiere, otra cosa: un puerto en la costa occidental de Africa. ¿Para qué? Pues para proteger su comercio, os dirán. Esto, sin embargo, es uno de los lugares comunes más ridículos. Si hubiese piratas todavía ó si las naciones que tienen grandes escuadras acostumbradas á apoderarse por la fuerza de los pacíficos buques mercantes de los otros países, se comprende que todo el mundo quisiera tener, primero, una gran escuadra defensora, y, después, puertos en todas las costas para proveer de carbón á los buques de guerra. Pero no hay tal cosa. Al contrario, la independencia del comercio, la falsedad de que éste necesita de sendos barcos de guerra que le defiendan, nos la dan los pueblos del Centro y Norte de Europa, Bélgica, Suiza, Holanda, Grecia y Noruega, que carecen de armamentos marítimos y cuyo comercio es tan grande ó mayor que el de los pueblos de enormes escuadras.

Esa falsa teoría de lo que podríamos llamar el comercio armado es una de las razones que indujeron á Alemania á desear un puerto en el Oeste de Africa. Pero no es la única razón. La guerra puede brotar por cualquier motivo y desarrollarse en cualquier lugar. Para el caso de una guerra en el mar del Norte, Alemania está tranquila. Mas para una guerra fuera del mar del Norte, necesita puertos donde proveerse de carbón, tan necesario como la pólvora...

Y he aquí en dónde se inspiró la reciente noticia de que Alemania quería comprar la Guinea ó Fernando Po.

Ante lo que Inglaterra pareció dispuesta á no estorbar las misteriosas negociaciones de compraventa colonial...

Pero de ésto, el nuevo Reichstag ya no tendrá que ocuparse.

España rechazó, indignándose, hasta el más insignificante conato de insinuación.

De Italia nos viene la noticia de una derrota marítima de los turcos, á los que, según se nos dice, destruyeron siete buques... y de Turquía

nos cuentan la derrota terrestre de los italianos, de los que, así nos lo aseguran, pereció un millar...

Pongamos en cuarentena ambas noticias, y aguardemos.

Y en tanto volvamos á la vista á una cuestión, acaso más importante que esas dos derrotas, y que ahora parece resurgir: la "cuestión de los Estrechos," como se la ha denominado en los círculos diplomáticos.

¿Se decidirá, al fin, Italia, á bloquear los Dardanelos?

Cuando anteriormente se intentó, Rusia se opuso porque ello hubiera lesionado los intereses rusos del mar del Norte en su comunicación con el Egeo y el Mediterráneo. Aparte esto, que es un hecho evidente, se asegura que el Gabinete de San Petersburgo, por conducto de su Embajador en Constantinopla, entregó al Gobierno turco una nota pidiendo el libre paso de los Dardanelos para la escuadra rusa del mar del Norte.

No es esta la primera vez que se ha planteado tal solicitud, hecha ya en distintas ocasiones, y especialmente durante la guerra ruso-japonesa. Entonces fué Inglaterra quien se opuso á que Turquía pudiera satisfacer las pretensiones de Rusia, fundándose en que si se abría el Estrecho de los Dardanelos debían disfrutar de su paso todas las naciones, porque la apertura exclusiva para la escuadra rusa significaba el reconocimiento de una especie de protectorado sobre el imperio otomano.

En efecto, si Rusia fuera quien únicamente tuviese el derecho de pasar su flota por el referido Estrecho podría ejercer una acción permanente sobre Constantinopla. El Gobierno otomano sabe muy bien los peligros que esto encerraría, y tampoco ignora que si volviera á plantearse ese asunto ante las potencias no surgiría como hace unos cuantos años la oposición inglesa.

Desde aquella época se ha efectuado la "entente" anglo-rusa y la Gran Bretaña no tiene los mismos motivos que antes para desconfiar de la acción moscovita.

En la misma Constantinopla se sienten inclinados á creer que la "cuestión de los Estrechos" constituye una higuera del acuerdo ruso-ingles relativo á Persia. Cierta que Austria-Hungría podría hoy desempeñar el papel opositorista que desempeñó antes Inglaterra; pero en 1908 el Gobierno de Francisco José

se hallaba dispuesto á aceptar la demanda rusa; y si es verdad que la cuestión de los Estrechos, tal como hoy se presenta, constituye esa higuera de que hablamos, Alemania debe mantener lógicamente la pretensión de Rusia, puesto que ha firmado con ella un Tratado en el que deja á ésta libre para actuar en Persia, y la garantiza de que su política en el Oriente europeo no se verá contrariada sistemáticamente...

La prensa francesa nos relata que un "manicure" muy conocido de la sociedad elegante de París, y que no se contentaba con la fama lograda en el nada fácil arte de arreglar las uñas de su clientela, se propuso pasar á la posteridad y vivir á costa del prójimo (en este caso de las prójimas) con un nuevo "Cagliostro," poseedor del secreto de hacer desaparecer del cuerpo de las bellas "en retráit" los estragos de los años.

Para ello se declaró poseedor de "untos" y pomadas que, combinados con un tratamiento especial, dejaban la cara... y el resto del cuerpo, tersos y aterciopelados, sin vestigios de la más pequeña arruga.

El precio de esta resurrección á la vida juvenil variaba de 1,500 á 5,000 francos.

Por la primera cantidad, en plata, oro ó billetes de Banco de Francia, el rostro recobraba su juventud. Mil francos de suplemento daban al escote un aspecto irreprochable: 2,000, el busto y los brazos (hasta la cintura), y 5,000, el cuerpo entero.

Los clientes se sometían á tratamiento en un hotel alquilado por el charlatán en los alrededores de París, permaneciendo dos meses en la obscuridad.

Después el operador aplicaba sobre el rostro de sus víctimas un unguento, y lo cubría casi por completo con unas bandas de tela, que le daba el aspecto de momias de la XIV dinastía de los Reyes de Egipto.

Al cabo de la belleza eterna, nuevas Elenas de los círculos teatrales y de la "cocoterie," acudieron como moscas á casa del avisado "Cagliostro;" pero—oh, desdicha!—los efectos del método curativo eran de corta duración, y sólo el temor al ridículo las contenía en su deseo de denunciarle á la Policía.

Una señora de un abogado ha tenido valor, sin embargo, para arrancar la máscara á este farsante, demandándole á los Tribunales, y solicitando una indemnización de 25,000 francos.

Como consecuencia de ella, Mr. Perthelot, comisario de las Delega-

ciones judiciales, se presentó en el domicilio del "manicure," incautándose de todas las drogas y unguentos, que servirán á la postre para que el aprovechado ciudadano dé con sus huesos en la cárcel...

Donde no le faltarán peticiones de unguento, aunque sólo sea para que el rejuvenecimiento dure una semana!

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

7 de Enero.

¿Tendría gracia que los socialistas echasen de Berlín á Guillermo Segundo! No como Emperador alemán ni como Rey de Prusia, sino como vecino de aquella ciudad, en la que su familia residía, mucho antes de que hubiera socialistas—de los modernos—en Alemania y en el resto del mundo.

Pero si el Emperador se va de allí, será por su culpa. Es el caso que todos los distritos electorales de Berlín envían representantes socialistas al Parlamento imperial, menos uno, llamado el "distrito del Kaiser" porque en él está el Palacio del soberano y algunos de los Ministerios. El año siete, en vísperas de unas elecciones, Guillermo Segundo dijo que, si "su distrito era capturado por los socialistas, él dejaría de residir en Berlín, vendiendo á instalarse en el cercano Potsdam, que es conservador.

No perdería, en cierto sentido, con esta "mudada;" porque, si Berlín es grande y rico, Potsdam es histórico é ilustre, con la ilustración que le da el recuerdo de Federico el Grande, que lo habitó. Allí durmió una noche Napoleón, el año seis del siglo pasado, cuando venció á Prusia; y, según se cuenta, comió la indecidez de llevarse en su equipaje un reloj-despertador, que había pertenecido á aquel sabio Rey y glorioso capitán.

Pero, en fin, siempre habría alguna molestia en tener que hacer "la navette," como dicen los franceses, entre Berlín y Potsdam, yendo y viniendo, para asistir á las ceremonias oficiales y para escuchar buena música; no de Wagner, que el Emperador no le gusta y, esto, que casi me ha reconciliado con él, será una de sus recomendaciones ante la Historia.

Ahora, el día 12, habrá elecciones para el Parlamento; y se considera bastante probable que el partido socialista triunfe en el "distrito del Kaiser." Si Guillermo cumple su palabra, la familia Hohenzollern, será baja en Berlín. Pero, pensándolo bien, ¿no se volverá atrás? Recordemos, una vez más, lo de que "París bien vale una misa."

Lo grave del asunto no será que la familia Hohenzollern estará representada—como todas las del distrito—en el Parlamento por un "rojo," sino que, si salen los cálculos de muchos políticos, los "rojos," que no

son, ahora, más que cincuenta y cuatro (54) en aquella Asamblea, serán de cien (100) á ciento treinta (130) después de las elecciones. Entre los políticos que vaticinan ese aumento, están Herr Delbrück, escritor de primer orden, por su talento y su cultura y el brillante periodista Maximiliano Harden; ninguno de los cuales es socialista.

Si en Alemania gana terreno el partido socialista no es tanto por sus propios méritos—y algunos tiene—cuanto por la flojera de los partidos liberales burgueses y por los errores del gobierno. Este ha publicado un manifiesto electoral que ha hecho fiasco; en él se acusa á los socialistas de enemigos peligrosos del Estado, propone se oponen á que se aumenten los armamentos de mar y tierra y otras "obligaciones nacionales."

A la gente anti-socialista, no la ha entusiasmado el documento; el cual es utilizado por los socialistas en su activa propaganda electoral. De esas acusaciones deducen que el gobierno pedirá al Parlamento nuevos créditos para Guerra y Marina; lo cual implica recargos en los impuestos, que ya son bastante altos y cuando son generales las quejas por el encarecimiento de los consumos.

Los elementos conservadores ayudan á esta propaganda socialista, al denunciar el "peligro inglés." Dicen que el verano pasado, Inglaterra se disponía á atacar las costas alemanas, sin previa declaración de guerra; y, fundados en esto y en los recientes episodios de espionaje, declaran que la Gran Bretaña es el enemigo y que el patriotismo exige elegir un Parlamento que dé al Emperador cuantos regimientos y cuantos acorazados pida.

No se va á votar sólo sobre este tema; porque en Alemania las situaciones electorales son siempre complicadas y allí abundan los partidos. Ha aparecido uno más, la Liga del Hansa, formado por comerciantes y fabricantes, con tendencia libre-cambista y que combate á los conservadores que están por el proteccionismo agrario. También los socialistas son favorables al libre-cambio, ó, por lo menos, á la rebaja en los derechos sobre los alimentos; pero no votarán por los candidatos de esa Liga, allí donde no los tengan propios; sí apoyarán á los candidatos liberales y radicales.

Como en aquel imperio no existe el régimen parlamentario, no saldrá de la mayoría del nuevo Parlamento un gobierno; ni habrá, verdaderamente, una mayoría, si no varias; en unos asuntos, estará á la derecha y en otros á la izquierda. Pero, si, como se asegura, llegan los socialistas á disponer de ciento treinta (130) votos, en un Parlamento compuesto de trescientos noventa y siete (397) miembros, lo "controlarán" en ciertas ocasiones. Es posible que el augurio falle; y habrá que celebrarlo, aunque sólo sea para que el Emperador Guillermo no tenga que mudarse de su viejo y querido, "dear old," Berlín; porque si este monarca diera

CAMARAS
Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. Fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

DOMINGOS **DIAS DE FIESTA NACIONAL**
Y TODOS LOS DIAS
La manera más agradable y distraída de pasar el tiempo es haciendo un viaje de recreo por las pintorescas líneas del ferrocarril eléctrico Havana Central. TRENES SALEN CADA HORA DE ARSENAL DE S. A. M. A. S. P. M.

VIAJES DE RECREO
á ARROYO ARENAS... 15 cts.
PUNTA BRAVA... 20 cts.
HOYO COLORADO... 30 cts.
CAIMITO... 45 cts.
GUANAJAY... 55 cts.
C 213 41-11 14-14

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

MOTORES DE GASOLINA Y ALCOHOL **BÖNING Y Co.,** OBRAPIA 16, esq. á Mercaderes **BOMBAS DE TODAS CLASES**
DESDE 1 A 50 CABALLOS **INSTALACIONES PARA IRRIGACION-EFECTOS ELECTRICOS** **PIDANSE CATALOGOS ESPECIALES**

FOLLETIN
CARTAS A LAS DAMAS
(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Madrid, Diciembre 20.
El día 11 por la mañana se verificó en Palacio la imposición de los capelos á los nuevos Cardenales, como es costumbre siempre que se concede por Su Santidad esta distinción á los Arzobispos residentes en España. Ante el anuncio de que siguiendo la práctica tradicional se celebraría Capilla pública, fueron muchas las personas que se agruparon en las galerías á fin de presenciar la ceremonia y el desfile de la comitiva.
A las once en punto salió la Corte de la Cámara, precedida de los gentiles-hombres de Casa y Boas, Mayordomos de semana y grandes de España, entre los que figuraban los Duques de Granada, Tamames, T'Serclaes, Seo de Urgel, Conquista, Victoria, Maqueda y Covar; Marqueses de Comillas, Roman, Miravalles, Peñafór, Hoyos, Rafal, Besa de Asta, Campo Llano, Portago y San Juan de Piedras Albas, y Condes de Superunda, Maceda, Bilbao y Guadiana.
Marchaban después los nuevos cardenales, Monseñor Vico y Arzobispos de Valladolid y Sevilla, y el Cardenal Aguirre, primado de las Españas. Seguían el Rey y los Infantes don Fer-

nando, doña María Teresa, doña Isabel, doña Luisa y don Carlos. Cerrando la comitiva iban los Jefes superiores de Palacio, los tres guardias nobles de Su Santidad portadores de las birretas y la Casa Militar de S. M.
La Reina Cristina y la Princesa Beatriz de Battenberg se trasladaron á la tribuna baja en comitiva particular.
El aspecto de la capilla era deslumbrador. En la tribuna diplomática se encontraban los Embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria é Italia, varios Ministros Plenipotenciarios y gran número de secretarios y agregados diplomáticos. En la del Gobierno, los Ministros, ya se sabe.
Al ocupar el Rey el trono dió comienzo la ceremonia religiosa.
El Ablegado pontificio, con el Guardia noble portador del capelo, se adelantó al Trono y entregó al Monarca la Bula concediendo el capelo cardenalicio al Nuncio. Cogió el Rey la Bula y la puso en manos del Obispo de Sión, quien, por medio del maestro de ceremonias, hizo entrega de ella al notario. Este se colocó frente al Trono y dió lectura de la Bula pontificia. Seguidamente el Ablegado, Monseñor Alejandro Solari, dió lectura á un discurso tan elocuente como piadoso.
Terminado éste, subió Monseñor Vico unas gradas hacia el Trono, y el Rey colocó la birreta cardenalicia sobre la cabeza del nuevo Cardenal, que pronunció otro no menos notable discurso.
Con el mismo ceremonial que ante-

riormente, fueron impuestos las birretas á los Arzobispos de Valladolid y Sevilla, quienes asimismo estuvieron muy elocuentes en sus discursos respectivos.
Terminadas las imposiciones, los nuevos Cardenales pasaron á la sacristía, donde cambiaron las ropas que llevaban por las cardenalicias.
En la capilla que se cantó más tarde fué interpretada la *Misa en sí bencol* de Zubizarre, y en el ofertorio, la *Quinta Sinfonía* de Haydn.
Por la noche, banquete de 63 cubiertos en honor de los nuevos Cardenales, celebrado en el comedor grande del Regio Alcázar.
No asistió la Reina por la proximidad de su alumbramiento. Y tan próximo; como que en la madrugada del siguiente día 12 dió á luz la augusta señora una robusta niña.
Tan pronto nació (ésta se dieron los órdenes para la celebración en la Real Capilla de un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber salido la Reina felizmente de su estado.
En el ángulo Norte de Palacio se encendió una luz blanca en la Punta del Diamante, y se dispuso que al amanecer se hiciesen las salvas de ordenanza.
Con escasa diferencia de tiempo llegaron al Regio Alcázar el Presidente del Congreso, Conde de Romanones; el Embajador de Turquía, el Ministro de Hacienda, el Gobernador Civil, el Jefe superior de Policía, los Embajadores de Inglaterra, Francia é Italia, el Pa-

dre Calpena, el Obispo de Sión y otros muchos más personajes.
A las cuatro menos cuarto de la madrugada el Rey entró en la Cámara, donde aguardaban los Ministros, el Cuerpo diplomático y los palatinos. El Monarca llevaba en una bandeja de plata, con encajes, á la Infanta, cubierta con un lindo paño blanco. Es una niña muy robusta. Pesa tres kilos y medio.
Dicese que se le impondrán, entre otros nombres, el de Margarita; María Cristina, por su abuela; Guadalupe, por el santo del día; María Teresa, Alejandra y Concepción. El nombre de Alejandra porque es el de la Emperatriz de Rusia.
El Czar será el padrino.
En el acto de inscribir á la nueva Infanta en el registro especial de la Real Casa fueron testigos el Conde de Romanones, como Presidente del Congreso; don Antonio López Muñoz, en representación del Senado, y los Jefes de Palacio, Marqués de la Torrejilla, Duque de Santo Mauro, Marqués de Argüelles de Campó y el general Sánchez Gómez.
Será la madrina de bautizo la Infanta María Teresa.
El Obispo de Sión estuvo ayer en Palacio y, según parece, se trató del bautizo de la Infanta María Cristina, que se realizará el próximo sábado, á las doce de la mañana; fecha que coincide con el santo de la Reina Victoria.

El acto se verificará en la Capilla Real y será público.
El Czar de Rusia, que, como de la religión cismática, no puede ser padrino en un bautizo católico—entre otras cosas por el deber que tiene en ésta de enseñar la doctrina cristiana á sus ahijados—estará representado en la ceremonia por su Embajador en esta Corte.
No habrá en el bautizo más que madrina, y ésta será, como antes he dicho, la Infanta María Teresa.
Hace pocos días llegó á Madrid, procedente de Melilla, el Infante D. Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta Eulalia, que presta sus servicios como oficial del regimiento de San Fernando, y que ha combatido con brillantez en los últimos hechos de armas. El Rey lo invitó á almorzar. Por la noche salió para Cuenca, en uso de licencia. Esta durará sólo quince días, que él dedicará á pasarlos al lado de su hijo y de su esposa. Transcurridas esas dos semanas regresará á Melilla, continuando sus servicios á la patria en aquel Ejército de operaciones.
El mismo día que llegó aquí el Infante don Alfonso, también llegó, pocas horas después, procedente de sus posesiones de Cuenca, otro hijo de la Infanta Eulalia, el Infante D. Luis Fernando. Fué igualmente á Palacio á cumplimentar al Rey.
Ambos llegaron el 16 á París, y después de acompañar á su madre unas

horas, continuaron por la tarde su viaje á Alemania. Don Luis iba á Nymphenburg, donde pasará las fiestas de Pascua con la Infanta Paz.
Aunque bastante aliviada, la Infanta Eulalia continúa guardando absoluto reposo. Así se lo han prescrito los médicos que la asisten. No recibe á nadie.
Ayer celebró la Infanta Isabel la fiesta de su cumpleaños. Con este motivo recibió un verdadero homenaje de cariño. Por su espléndido hotel pasaron desde la Real Familia hasta la representación de las clases sociales más humildes. Todos, y de todo corazón, hicieron presente á la Infanta sus felicitaciones y los sentimientos de cariño y admiración que á todos inspira. La augusta dama es tan querida como admirada. Como de costumbre, la corte vistió de media gala. Tan grata y señalada fecha se solemnizó por la noche en Palacio reuniéndose á comer juntos, presididos por el Rey, todos los miembros de la Real Familia.
Mucha ha sido la importancia, y grande el éxito, de la Asamblea Hispano-Americana que por iniciativa de la Casa de América se inauguró en Barcelona el día 16, y terminará mañana 21. Se ha discutido un proyecto de federación de todas las Sociedades americanistas de España en relación con las aplicadas de América, y varios temas de intimidad hispano-americana recomendados por la Asamblea de San-

y hace, algunas veces, cosas contrarias á las ideas de estos tiempos, es un buen alemán y un hombre de honor y de virtud.

LA PRENSA

“El Triunfo” eleva á tesis la cuestión del representante de España en Cuba y hace generales sus censuras. Respóndele “El Comercio”:

El caso que citó “El Triunfo” del señor Dupuy de Lome no fué originado por ninguna indiscreción, sino por haberle sustraído al señor Canalejas en el hotel “Inglaterra” de esta ciudad una carta que le dirigía desde Washington aquél, Ministro entonces de España en los Estados Unidos. Aquella carta se publicó y fué causa de que abandonara su puesto el citado diplomático.

Aquí ha habido cónsules y ministros españoles que desde el primer día se dieron cuenta de lo delicado de su situación.

Aún recordamos al primer Cónsul general de España en Cuba, el señor Sagrario, que llegó á esta ciudad á raíz de la guerra y fué uno de los más decididos defensores de la política de concordia que “El Comercio” predijó desde los primeros momentos, valiéndonos, á disgusto de las intransigencias de siempre, felicitaciones cariñosísimas del citado caballero, que supo confraternizar con los cubanos inspirándose en la más sabia y generosa de las políticas.

Y fué la situación del señor Sagrario la más difícil, la más delicada.

Y el homenaje póstumo, á su cadáver, en que se confundieron cubanos y españoles, fué la más convincente prueba de las simpatías, del afecto que dejó en pos de sí aquel discretísimo y celoso diplomático.

Primer Cónsul de Cuba fué también el señor Torroja, digno sucesor de Sagrario y émulo de sus excelentes prendas diplomáticas.

Las censuras generales son siempre peligrosas y expuestas á enojosos errores.

Además ¿no ha pedido ya su relevo el señor Vallín?

¿A qué insistir más?

El Código Militar prohíbe á los individuos de las fuerzas armadas tomar parte en los actos políticos.

El decreto del Gobierno veda terminantemente á los soldados, oficiales y jefes del Ejército y á los miembros de la policía asistir al Consejo Nacional y á sus delegaciones y mezclarse activamente en sus mítines y campañas.

Intero el Gobierno cree que el Consejo Nacional es un organismo político.

De “La Lucha” respecto á la entrevista del general Montegudo con el general Gómez y el Secretario de Gobernación general Machado:

Según nuestras impresiones, el general Montegudo expuso en esa reunión su propósito de abandonar el puesto, debido al mal efecto que ha producido en el país su actitud, como Jefe del Ejército en el problema de los veteranos.

Y tenemos noticias también de que tanto el Presidente Gómez como el Secretario de Gobernación se oponen resueltamente á la renuncia del general Montegudo.

Parece que en este cambio de impresiones se acordó también impedir á todo trance que los elementos armados prosigan secundando el movimiento veteránista, por contravenirse con ello las leyes militares.

A pesar de esto, continúan acentuándose los rumores de que el general Montegudo abandonará su puesto, pero que en este caso se quiere proceder de igual modo que con la renuncia del doctor Martínez Ortiz, del cargo de Secretario de Hacienda, que se acordó que fuera aplazado, cuando se llevó á cabo la presentación de la misma, para no agravar más aquellos momentos de crisis porque atravesaba el Gabinete con motivo de la renuncia del doctor Barraqúe.

Como suponemos que el decreto del Presidente habrá mitigado la actitud de la Cámara, quizás el general Montegudo se resuelva á no abandonar su puesto.

Porque hemos de creer que el Jefe de las fuerzas armadas no se sentirá desairado ni ofendido por ese decreto, que viene solamente á velar por la pureza é integridad del Ejército.

BATURRILLO

Se ha publicado que, al conocerse en el Centro de Veteranos el acuerdo de la Cámara relativo á la moción de Armando André, acusando á jefes y oficiales de la Rural de faltar al Reglamento y ponerse al frente de Delegaciones locales, encabezando así una campaña contra determinada porción de habitantes pacíficos, la indignación estalló; y por la noche se tomó la resolución de sostener al general Montegudo y no permitir que sean acusados como infractores de textos legales los referidos jefes y oficiales.

Si tal se acordó, hubo extralimitación de derechos y se sentó un funesto precedente. Al general Montegudo no puede sostenerlo más que el Jefe del Estado. Las organizaciones veteranas, ni los mismos partidos políticos, tienen nada que ver en un asunto en que por la Cámara se estudia la conducta del jefe de las fuerzas armadas, que no es protegido de veteranos, sino garantía del orden y de la propiedad y auxiliar poderoso del Poder Ejecutivo.

Y si el Congreso, suprema autoridad de la República, toma cualquier determinación contra personas que desempeñan cargos públicos y si exige que se depuren responsabilidades, nadie puede salirle al encuentro declarando si son ó no infractores y si debe ó no reprimirse cualquier extravío de funcionarios ó militares.

Desde luego, ni acepto sin pruebas todo lo que el General en Jefe se dice, ni creo que haya exactitud en todos los cargos dirigidos contra oficiales de la Guardia Rural. Por ejemplo: el capitán Tabares ha sido incluido entre los que excitan pasiones con su actitud veteránista. Y me he permitido dudarlo, porque conozco íntimamente á ese pundonoroso militar y sé que en todos sus actos ha demostrado imparcialidad política y culto á las leyes, y que, desde la manigua, era de los libertadores que suspiraba por una inteligencia entre todos los cubanos, á base de perdón mutuo y mutuos sacrificios, para consolidar la República.

Más de una vez he oído de sus labios que, en los momentos de plática fraternal en los campamentos manibales, cuando los abnegados luchadores pensaban en el mañana, sostenían él que, hecha la paz, debía seguir á una reconciliación sincera la entrega del país á los más talentosos y honra-

dos de sus hijos, hubieran pensado antes como pensarán, para que con su inteligencia y su virtud resolvieran los arduos problemas de la patria. Quien así sentía y así pensaba, después de un encuentro con el bravo coronel Molina ó entre las tristezas del hospital de sangre, ¿puede creerse que ahora exagere los nobles deseos de sanear la administración pública alentando pasiones y ahondando agravios?

Yo no lo creo sin pruebas. Y por eso no acepto desde luego en tanto de otros se dice, empezando por Montegudo. Pero si la Cámara entiende que debe interponer su altísima autoridad, y si el Ejecutivo creyese legítima la hora de exigir responsabilidades á sus agentes, ¿con qué derecho puede nadie fallar por sí el pleito?

El caso es más alarmante de lo que á primera vista parece. Después de imponerse al Tribunal Supremo, logrando que dos jueces abandonen su destino y se despojen de su toga, eso de constituirse en árbitros del país y padrinos de los militares al servicio de todos los habitantes, obliga á pensar en posibles dolorosas contingencias.

Deseo que semejante información quede desmentida y se sepa que el Centro de Prado no rebasa el límite de sus facultades en punto de tan evidente gravedad.

Un cable de Nueva York dice que, al abrirse el testamento de Calixto López, el industrial conocidísimo que fué y uno de los comerciantes en abaco más acreditados, se leyó una cláusula por la cual dejó diez mil duros para establecimiento de una escuela gratuita en Cudillero, su pueblo natal. Bendecirán la memoria de Calixto López los niños de aquella comarca asturiana, y en su ejemplo tomaremos pie los devotos de la general cultura para invitar á otros ricos á dejar en sus testamentos mandas así para sus pueblos.

También hay cubanos ricos que pueden fundar en nuestro país instituciones de moral y de educación.

De la reseña de las fiestas veteranistas en Oriente:

“Al terminar los discursos del mitin, el general Núñez dedicó sentidas frases en recuerdo del invicto Bartolomé Masó.”

Justo, noble, magnífico homenaje hacia el prócer de alma noble y voluntad honrada. Pero ¿está seguro

Núñez de que se compaginan ciertas exageraciones del momento con el recuerdo immaculado de Masó?

Para aquel corazón magnánimo, hablar de sogas y de linchamientos en la tierra redimida, habría parecido hoy una blasfemia. Para aquel hombre, el que rechazó todas las promesas de España y desatendió todas las súplicas de los autonomistas, hasta que Gómez y Maceo desembarcaron en la Duaba y asumieron el mando; para aquel que pudo malograr la revolución sometiendo con los alzados de Baire, y que, anciano y sin mucha salud, volvió á lanzarse á los azares de una sangrienta guerra para liberar la patria, para aquel no hubo al día siguiente del triunfo taidores ni vencidos, sino cuerdos y equivocados, juntamente redimidos del coloniaje ó igualmente obligados á servir honradamente á Cuba.

Hay que acordarse de lo que fué el grupo masoísta, de las relaciones que el ilustre patriota estableció en seguida con los Montoro, los Fernández de Castro y otros grandes, y de las promesas nobles y las nobles seguridades que á todos dió de hacer una obra tan generosa y tan amplia como el Maestro soñara.

Fué entonces, fué al dulce requerimiento que en nombre de Montoro hicieran Mayá Rodríguez, Eusebio Hernández, Enrique Collazo, Adriano Galano y cien valientes más; fué entonces que el grueso del autonomismo se sumó sincero á la obra revolucionaria y que miles de equivocados rompieron sus uniformes de voluntarios para presentarse en camisa á la hidalgua de los triunfadores de la manigua y que éstos les vistieron el traje correspondiente: á unos de directores de la nueva política, á otros de soldados humildes de la nueva causa, á todos de patriotas leales y de abnegados trabajadores por la grandeza nacional.

Murió Masó, entre las bendiciones de los que fuimos sus amigos y el respeto de los que para halagar al americano impusieron á Palma, sin sedimento de odios en el corazón ni vestigios de soberbia de veterano en el espíritu; perdonador, cariñoso, bonísimo...

No; los momentos no son propicios para recordar al solitario de la Jagüita, si no es para dominar impulsos y tomar otras generosas orientaciones, precisamente ahora que todo indica encontrarnos en la primera página del epílogo triste que temeremos siempre los autonomistas y se

obstinaron en no admitir como desgracia muy posible los revolucionarios.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

BANQUETE A MONTEAGUDO

Hemos sido visitados en la noche de ayer por una comisión de señores oficiales del Ejército Permanente, que nos suplicaron le diéramos publicidad á la siguiente nota, á lo que gustosos accedimos:

“Reunidos en el Círculo Militar varios Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas, para tomar en consideración los injustos ataques de que han sido objeto y principalmente el Mayor General José de J. Montegudo, acordaron, haciéndose eco del general sentir de todas las fuerzas, celebrar un banquete el día 15 de este mes en el lugar que se designe, en honor del Mayor General Jefe, como desagravio por los ataques recibidos de la Cámara de Representantes; y para la realización del anterior acuerdo se designó una comisión Ejecutiva compuesta de los siguientes Jefes y Oficiales:

Presidente: Coronel Francisco de Paula Valiente, de Artillería de costas.

Vicepresidente: Teniente coronel Enrique Quiñones y Rojas, Artillería de Campaña.

Vocales: Coronel Carlos Machado Morales, Infantería; Teniente Coronel Juan Antonio Laza, Caballería; Teniente Coronel Miguel Varona y del Castillo, Infantería; Comandante Alberto Herrera Franchi, Infantería; Comandante Rosendo Collazo García, Estado Mayor General; Comandante Rafael del Castillo y Márquez Infantería; Comandante J. R. Sanguily, Infantería; Comandante J. M. Lezama, Infantería; Capitán José González Valdés, Caballería; Capitán Alfredo Lima Tardis, Infantería.

Tesorero: Capitán José María Varona; Estado Mayor General.

Secretario: Capitán Domingo S. Méndez; Artillería de Campaña.

Se calcula que asistirán más de 150 comensales.”

El acto se celebrará en el hotel “Telégrafo” y será amenizado por la banda de música del Cuartel General.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un círculo todo.

EL JABELLO REVELA EL CARACTER.

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona. Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denota afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal soliciencia por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un germen causa la calvicie. El prof. Sabourand de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desnudo de pelo el animalito. Apíquese el Herpicide Nevbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes. “Destruir la caspa, y eliminar el efecto.” Cura la comección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 21 en moneda americana.

“La Reunión,” Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DESVANECIMIENTOS, SINCOPES VÉRTIGOS

Aconsejamos á cuantas personas viven sujetas á estos males, que tomen al acercarse el momento del mal unas cuantas perlas de Eter Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan bastan, en efecto, para disipar instantáneamente los desvanecimientos, sincopes ó vértigos por alarmantes que sean. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de estas Perlas, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión exíjase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654.
C 153 E-4

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 131 E. 1

LA GASOLINA BELOT

ACABA DE PROBAR PUBLICAMENTE SU SUPERIORIDAD SOBRE LAS GASOLINAS IMPORTADAS

LOS MOTORES DE AEROPLANOS REQUIEREN UNA GASOLINA PURA, DE GRADUACION MUY ALTA, COMPROBADA

Los aviadores de Curtiss en sus recientes vuelos en la Habana, han consumido GASOLINA BELOT porque las que se importan no reúnan las condiciones de pureza y la graduación de 76 grados que ellos necesitan para sus motores. Luego hay una razón para que usted pruebe que

La Gasolina “Belot” no tiene sustituto

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY.

Telfo. A-7297. San Pedro 6 HABANA

C 214 alt. 5-12

tiago de Galicia en 1909, de Madrid y de Cádiz de 1910, y de Gijón y Mataró en 1911.

Han asistido además de las altas representaciones americanistas, otras muchas de las Sociedades de este carácter, de las Económicas y de las Cámaras de Comercio de toda España.

Ha habido banquetes en honor de los congresistas en el Tibidabo y en un trasatlántico, bailes en la Casa de América, recepción en los salones municipales y de la Económica barcelonesa, función de honor en el Liceo y una notable conferencia del señor Labra en la Lonja.

La última conferencia del Sr. Bernete y Moret acerca de “Los pintores de Felipe II” fué aplaudidísima en el Ateneo. Habló en la primera parte de su discurso del Greco y de sus cuadros más característicos, con profundidad y dominio del asunto. Las obras del genial artista fueron magistralmente estudiadas por el conferenciante, así como el influjo que ejercieron en las sucesivas generaciones de pintores. Se ocupó también con detenimiento de la general admiración que los cuadros del gran artista engendraron modernamente en lo más selecto de la Europa culta.

La segunda parte de tan interesante discurso consagró al estudio de la personalidad y los trabajos de Juan Pantoja, pintor de cámara del monar-

ca taciturno. Admirables, los retratos de ese artista, señaladamente el último del soberano, ejecutado poco tiempo antes de su muerte. “Felipe II, terminó diciendo Bernete, haciendo suyo el parecer de un autorizado crítico extranjero, fué el primer coleccionista de su tiempo y el mayor conocedor del valor de los artistas que trabajaron en su época.”

En el Conservatorio Nacional dió hace pocos días una notable conferencia sobre arte dramático el insigne escritor Jacinto Benavente, ocupándose con preferencia de la presentación escénica y de la ética del actor español, censurando, respecto del primer punto, el exagerado afán de aplicar á todas las obras un lujo extraordinario, no con el deseo de dar una sensación real, sino con el de maravillar á un público con esplendores, que á todas las personas cultas les tienen que parecer ostentosos y ridículos.

De este vicio, que se podría llamar monomanía de grandeza, enfermaded en los cómicos muy frecuente, adolece también Francia. El ejemplo que se debe seguir es el del teatro artístico de Alemania, que dirige Herr Reinardt. Este ha conseguido, con lo que llama “mise en scene simplificada,” que cuantas obras representa se adapten en todos sus detalles, concisa y artísticamente, al pensamiento del autor y á la época en que se desarrollan las accio-

nes. No hay cuidado de que los personajes y tipo y figura esencialmente españoles, aunque su bosquejo no quepa en una nacionalidad, ni el retrato de su vida y grandeza puedan nunca encerrarse en los límites de la Historia.

El estilo de Blanca, como siempre puro y castizo, impregnado de delicadezas y de suaves fragancias, nos cautivó á todos, que con verdadera y complacida admiración aplaudimos á tan ilustre escritora.

Hemos tenido la inmensa fortuna de volver á oír esa maravilla que se llama *Tristán é Iseo*. Cecilia Gagliardi estuvo incommensurable. No he de repetir aquí todo lo que de su admirable *Iseo* escribí en la temporada anterior. Su voz se conserva en toda su esplendidez. Su arte escénico es insuperable.

Rousselière hace un buen Tristán; su hermoso órgano llena vocalmente el papel, y su claro talento dramático y declamatorio dan al personaje el completo de su relieve.

La Guerrini, como de costumbre, maestra consumada; hace una Brangana que es una perfección.

Challis, según los entendidos, es el cantante wagneriano más puro y completo que en Madrid hemos conocido.

En casa de los Marqueses de Torre-laguna se ha celebrado un almuerzo en honor de los tres nuevos cardenales señores Almaraz, Vieco y Cos. Asis-

tieron también los ablegados pontificos, monseñores Solari, Bianchi, Cagliosi y Lauri; los guardias nobles de Su Santidad, Marqueses Luigi Lepri, Nanerini y Barbi; los Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, el Ministro de Estado y señora, y las señoras de García Prieto, los señores de Oñate, la Marquesa de Casa-López y la señorita Andrea Oñate.

También la Condesa de Casa-Valencia ha dado recientemente un té en honor del Nuncio Apostólico con motivo de haber sido agraciado por el Papa con el capelo cardenalicio.

En Villafranca, la hermosa posesión de los Marqueses de Bolaños, se ha verificado una animada cañería, en la que tomaron parte con el Rey los hijos del dueño de la finca—Marqués de Aulencia y don José Pérez de Guzmán—el Infante D. Carlos, los Marqueses de Viana y Torrealla, el coronel Echagüe, el Conde de Maceda, los señores Pidal y Guillén y el mayor Cumber-ton, personaje del séquito de la Princesa Beatriz.

Bodas efectuadas: La de la señorita de Isasi, hija de don Juan Antonio Isasi, con el Marqués de Urra, Mayordomo de semana del Rey y ex senador del Reino.

La de la señorita Mercedes Pérez Hernández y del Arroyo, con el Barón de Torre Cardela.

Y la de la señorita Antonia Colomer, con el Vicecónsul de España en Londres, don Teodomiro de Aguilar.

En proyecto, y muy próximas: La de la señorita Emilia Canthal con el Vizconde de las Torres de Luzón; la de la señorita Angeles Gabaldá y Pelegrín, con don José Luis de Ussia, hijo de la Marquesa viuda de Aldama; la de la señorita Anita Díaz con don Juan Montojo; la de las señoritas María Teresa y Constanza Osma, la primera con el Marqués de Apezteguía, y la segunda con el Vizconde de la Vega de Ren; la de la señorita Margarita Escandón con don Luis Soriano, hijo de los Marqueses de Iruarrey, y la de la señorita Milagro Rodríguez Valadrel y de León, hija de los Marqueses de la Roca, con el Conde de Torreñel.

Hay que lamentar la muerte de las siguientes personas, que tanto se hicieron querer y admirar:

Doña Dolores Rodríguez y Román, esposa del Ministro de Instrucción Pública, don Javier Bugallal, hijo del diputado á Cortes don Isidoro, don Juan de Horta y Calvo, Barón de Horta, y el insigne poeta catalán Juan Maragall, una de las personalidades literarias más importantes de Cataluña, y uno de los escritores castellanos más elevados y correctos.

¿Cuánto deseo, cuánto celebraré, que pasen ustedes felices Pascuas! SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

JUNTA DE NAVEGACION

Honorable señor Secretario de Hacienda. Presente.

Señor: Manuel Otaduy y Ruiz, Presidente en funciones de la Junta de Navegación, á usted tengo el honor de exponer, que en cumplimiento de acuerdo adoptado por esta Corporación en su sesión celebrada en 28 del pasado mes de Diciembre, me honro en dirigir á usted esta solicitud, en apoyo y recomendación de la que á su digna autoridad dirigió la Empresa Naviera de esta capital, "Sobrinos de Herrera S. en C.", en escrito de 19 del propio mes, encaminada á que por el Estado se acuerde sacar á pública subasta, en las condiciones que el referido escrito determina, el arrendamiento del espigón inmediatamente situado junto al emboque ó muelle de Luz, de los tres que para el Estado vienen actualmente construyéndose frente á los muelles de Paula, por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos y Almacenes de Regia Limitada de acuerdo con lo prevenido en el artículo sexto de la Ley de 20 de Julio de 1910.

En esa sesión de esta Junta, á la cual concurren las más importantes de las Empresas Navieras dedicadas á nuestro comercio, tanto de travesía como de cabotaje, (la Compañía Transatlántica Española, representada por el que suscribe; la Compañía General Transatlántica Francesa, representada por el señor Ernesto Gave; la Hamburg American Line, representada por el señor Ernesto Rasch, Gerente de la firma de Heilbut y Rasch; la North German Lloyd, representada por el señor Otto Schwab, gerente de la firma de Schwab y Tillmann; la Royal Mail Steam-Parcel Company, representada por el señor René Dussaq; de la firma Dussaq y Compañía; la de Luis Odrizola S. en C., representada por el señor Eusebio Ortiz; y la Julián Alonso S. en C., representada por su gerente el señor Julián Alonso) se dió cuenta con copia de la expresada solicitud á usted; dirijida por los señores Sobrinos de Herrera S. en C.; y se acordó, por unanimidad, que esta Junta se dirigiese al honorable señor Presidente de la República, y á usted, apoyando en todas sus partes la expresada solicitud, estimándola razonable y justa.

Son sobradamente conocidas de usted, las cada un día más crecientes necesidades del comercio de cabotaje entre los distintos puertos de esta Isla, cuya principal base de operaciones, así puede decirse, radica en el de esta capital; y también sobradamente conocidas son las deficientes condiciones que para esas necesidades, reúnen los únicos muelles que en este puerto se dedican á las operaciones de carga y descarga de los buques de vapor á ese comercio dedicados.

Los 17 vapores de las diferentes Empresas Navieras que al comercio de cabotaje se dedican, y que constantemente entran y salen en este puerto, para embarcar ó desembarcar mercancías sólo cuentan para su atraque, con los tres muelles ó espigones situados al frente de la plazuela llamada de Luz, á los cuales solamente pueden atracar, á un mismo tiempo seis de esos buques. Siendo frecuente que hallándose atracados á esos muelles seis de esos bu-

ques, algunos más de ellos necesitan, sin poderlo efectuar, atracar también á esos mismos muelles, para realizar aquellas operaciones; viéndose en la necesidad de demorarlas hasta que cualquiera de los buques atracados desaloje el muelle que ocupa, con positivo perjuicio y quebranto para el propio buque y sus propietarios y muy principalmente para el comercio interesado en la carga que el mismo conduce.

Antes de ahora esta Corporación tuvo ya oportunidad de formar juicio respecto á estas deficiencias, y á la necesidad de remediarlas; y en exposición que dirigió, con fecha 29 de Junio de 1907, al honorable señor Gobernador Provisional, le hizo presente la necesidad de construir un espigón frente al muelle de Paula, para que se dedicase al comercio de cabotaje. Y aquella superior autoridad, por decreto de 25 de Junio de 1908, acordó autorizar y autorizó al señor Secretario interino de Obras Públicas, para que dispusiera de pesos 97,306-61, sobrante del crédito para construcción y reconstrucción de la bahía de la Habana, 1908, y concedió un nuevo crédito de pesos 62,413-39, para la construcción del referido espigón en el extremo Norte del muelle de Paula.

La construcción de este espigón quedó sin realizarse por haberse dispuesto de esos créditos para otras atenciones, según el decreto número 562, de 17 de Junio de 1909, del honorable señor Presidente de la República.

Nada, pues, más consecuente con aquel criterio de esta Junta, que su expreso acuerdo, que por el presente escrito tengo el honor de cumplimentar, en apoyo de la referida solicitud de los señores Sobrinos de Herrera S. en C.; fundada en el hecho absolutamente cierto de la insuficiencia de los muelles que actualmente utilizan los buques de vapor dedicados al comercio de cabotaje.

Los muelles que actualmente dedica el Estado á las necesidades del comercio de travesía, en unión de los que á igual comercio tienen destinados la Compañía de los Muelles de San José y la Havana Central, son suficientes para las necesidades de ese comercio, el que con ellos llena cómodamente todas las que el mismo demanda. Y en un próximo futuro, aun han de ser más grandes esas comodidades, tan pronto como se encuentren construidos los muelles de la llamada Concesión Escovel; y los de los Ferrocarriles Unidos, en el Arsenal; sin que, por tanto exista antagonismo alguno entre las necesidades de ese comercio de cabotaje, y por tanto entre aquel y la pretensión ó solicitud de los señores Sobrinos de Herrera S. en C.

Por otra parte, si los tres espigones que vienen construyéndose frente al muelle de Paula se dedicaran exclusivamente al servicio de los buques de travesía, seguramente habrían de resultar deficientes ó inadecuados para ello, dado que la distancia que separa un espigón de otro, es sólo de 127 pies ingleses, ó sean 39 metros lineales.

Y hasta el simple antecedente del ancho ó manga de la generalidad de los buques de travesía que entran en nuestro puerto, para comprender sería casi imposible que ellos llenasen de modo satisfactorio el servicio que pretenden al realizar su atraque á esos espigones ó muelles de Paula. Los vapores "Excelsior" y "Chal-

mette" de lo Southern Pacific Company, miden 42'5 y 42'2 pies ingleses lineales de manga respectivamente; los vapores "Miguel L. Pinillos" y "Catalina," de la Empresa Pinillos Izquierdo y Compañía, miden, respectivamente, 41,8 y 48'0 pies lineales de manga; los vapores "Seguranza" y "Sarotoga," de la New York & Cuban Mail S. S. Co., miden 45'3 y 50'2 pies lineales de manga, respectivamente; los vapores "La Navarre" y "Guatemala," de la Compañía Transatlántica Francesa, miden 50'5 y 51'4 pies lineales ingleses, respectivamente de manga; y los vapores "Reina María Cristina" y "Antonio López," de la Compañía Transatlántica Española, miden 48'0 y 50'1 pies ingleses lineales de manga, también respectivamente. De suerte que, atracados dos buques á los costados inmediatos de dos de dichos espigones, sólo resultaría franco entre aquellos, un espacio aproximado de unos 25 á 30 pies.

Y como cada vapor así atracado, necesita á su vez, atracar á su costado respectivo, la lancha ó lanchas necesarias para la carga ó descarga de sus mercancías; y esas lanchas generalmente tienen una manga de 25 hasta 31 pies, resulta evidente la imposibilidad material de que esas lanchas puedan atracar, simultáneamente, á los costados de aquellos ambos buques, é imposible también por tanto que estos realicen fácilmente sus operaciones de carga y descarga de mercancías.

Y por ello es que entre las condiciones que por el decreto número 1,022 de 11 de Noviembre de 1910, del honorable señor Presidente de la República, relativo á la Concesión Escovel, traspasada á la Compañía del Puerto, se fijaron para la construcción de los muelles á que su artículo primero se refiere, se determinó como espacio mínimo entre esos muelles, la distancia de sesenta y seis metros; ó sea, casi el doble de aquellos 39 metros de separación entre uno y otro de los referidos espigones que se construyen frente al muelle de Paula.

La expresada solicitud de los señores Sobrinos de Herrera S. en C., constituye, pues, un positivo beneficio para las necesidades del comercio de cabotaje, y también para el comercio en general, incluso el de travesía, dado que á este interesa asimismo, de un modo directo, que el comercio de cabotaje tenga todas las facilidades que ha de menester en su desenvolvimiento, ya que con ello se facilita el transporte á los distintos puertos de la República, de las mercancías que los buques de travesía importan á este puerto, procedentes del extranjero.

Sin que esa petición envuelva perjuicio ninguno para el comercio de travesía, según lo justifica, de modo elocuentísimo, el hecho de que el acuerdo que esta Presidencia se honra en cumplimentar cerca de usted por medio del presente escrito en apoyo de la expresada solicitud, ha sido adoptado precisamente por la totalidad de las representaciones de las Empresas Navieras de travesía que anteriormente quedan indicadas.

Y como además esa misma solicitud no persigue ningún favor, ni privilegio ni monopolio, sino que desansa en el hecho cierto del beneficio que de su aceptación ha de reportar al comercio de cabotaje; en el beneficio que también ha de reportar el Estado, mediante el precio del arrendamiento, y éste

habrá de otorgarse mediante una subasta pública, esta Corporación no ha podido menos que entender, como lo he entendido, que era elemental deber suyo, y para beneficio de los intereses que representa apoyar y recomendar la favorable resolución de la expresada solicitud.

Por lo que, y en cumplimiento del acuerdo al principio expresado, tengo el honor de suplicar á usted, en nombre de la Junta de Navegación que presido, se digna tomar en consideración la expresada solicitud de los señores Sobrinos de Herrera S. en C., y resolverla favorablemente de acuerdo con las peticiones que la misma contiene. Habana 9 de Enero de 1912. Muy respetuosamente.

(F) MANUEL OTADUY, Presidente P. S.

En la próxima edición se presentará el informe que el señor Otaduy, en nombre de la Junta de Navegación, ha entregado al señor Presidente de la República.

La epidemia en Gijón y el Club Gijonés

Este admirable grupo de entusiastas gijonés ha iniciado con grandes alientos su gran obra de caridad en pro de los hermanos de la tierra perjudicados por el azote pestífero que á su paso legó á la villa lágrimas, miseria y orfandad. A evitar los efectos de tanta desgracia examinó sus trabajos el Club Gijonés, iniciándolos con la fortuna que lleva en el fondo su obra generosa. Y de acuerdo con el Club su nuevo Presidente, don Silverio Blanco, concibió y elevó á la práctica una idea feliz: la de pedir ayuda á la mujer siempre buena, siempre generosa, siempre cristiana y caritativa en sumo grado. Y pensando en la bondad de la mujer el nuevo Presidente, redactó y dirigió á la bella señorita Palmira Díaz Blanco la siguiente carta con este cariñoso ruego:

Srita. Palmira Díaz Quiñones. Ciudad.

Distinguida señorita: Tengo el honor de comunicarle que la Directiva del Club que inmerecidamente presido, me ha comisionado para rogarle, conociendo sus filantrópicos sentimientos y su amor á su pueblo natal, se sirva invitar á algunas de sus buenas amigas con el fin de formar una comisión que recabe de los asturianos una limosna para nuestros paisanos que padecen de la peste que infecta á nuestro querido Gijón, y mandarlas para huérfanos, viudas y convalecientes, los donativos que se obtengan. Gracias anticipadas, y en espera de su conformidad, queda suyo, affmo. S. S.

El Presidente del Club Gijonés, Silverio Blanco.

Esta carta fué contestada inmediatamente, por teléfono: la señorita Palmira Díaz Blanco manifestó que agradecía el honor de ayudar á los gijonés en su noble labor. Sólo imponía una condición esta linda señorita: la de que se nombrara para acompañarla en misión tan alta á sus gentiles amigas las señoritas Ana

María González y Malula Rivero, hija de nuestro querido Director, y la distinguida señora Lucila Díaz de Sánchez. Todas respondieron aceptando, satisfechas en pedir para socorrer á los pobres huérfanos, á las viudas desvalidas, de llevar á los hogares donde el dolor gime, pan y calor y consuelo. Y calle arriba y calle abajo salieron estas señoritas cantando los horrores de la desgracia, suplicando algo que la mitigue, reuniendo en su bolsa caritativa el óbolo que en ella fueron depositando las manos rudas del trabajo y las manos de azucena de los corazones generosos. Y con las cantidades recaudadas iniciaron esta valiente suscripción:

Club Gijonés.	\$ 300-00
Ramón Argüelles.	" 212-00
Antonio Díaz Blanco.	" 212-00
Hijos de R. Argüelles.	" 212-00
Quesada y Compañía.	" 212-00
González y Suárez.	" 212-00
J. A. Bances.	" 212-00
Huerta G. Cifuentes.	" 212-00

Total. \$ 1,784-00

Acompañaron á esta comisión de señoras y señoritas en su donoso peñetero los entusiastas gijonéses Silverio Blanco, José G. Cifuentes y Pedro Sánchez Gómez, miembros del Club.

Como se ve, la primera piedra de esta obra caritativa no puede ser más sólida. Sobre ella pende y debe levantarse un edificio que nos honre á todos y que esté de acuerdo con los horrores de la desgracia que todos lamentamos y que tenemos el deber ineludible de aminorar. Y la obra resultará tan grande como las necesidades lo exijan, pues á la cantidad recaudada habrá que añadir las ofertas que hasta ahora casi ascienden á cinco mil pesos. Y subirá más alto. Para que así sea, llamamos la atención del Centro Asturiano, de Clubs, de todos los asturianos, de todos los españoles y á todas las buenas almas dadas á la práctica de la divina caridad.

Gijón llora; Gijón padece; Gijón nos llama. Corramos á la villa y llevémosle pan, calor y consuelo.

NOTAS PERSONALES

Felicidades

Por ser día de su santo se las deseamos cariñosamente á nuestro querido amigo don Jesús Oliva, Secretario judicial de la sección primera del Juzgado de instrucción y entusiasta funcionario de dos instituciones católicas por la Santa Eucaristía.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

D. M. DELFIN.

LOS BOMBEROS

Una carta del señor Camacho

Con gusto publicamos la carta que ha tenido á bien dirigirme, el señor Carlos Camacho, Coronel, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Habana, y al cual estamos muy agradecido.

Dice así: Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Al comenzar el desempeño del cargo del Coronel, Primer Jefe de este Cuerpo, con que inmerecidamente se me ha honrado, cumplo el deber de distinguir con preferente atención á la Prensa periódica de esta Capital, reconociendo su valiosa importancia y el indispensable concurso que de la misma he de menester, para salir airoso en el cometido que me corresponde.

Con tal objeto, me permito molestar su bondadosa atención manifestándole, que tendré verdadera satisfacción, en facilitar á usted y los distinguidos redactores de su muy importante periódico, cuantos datos se sirvan solicitar, para ilustrar la opinión pública en todo lo que respecto al Cuerpo de mi mando; ofreciendo á usted la seguridad, de atender siempre las indicaciones que tengan á bien hacerme por estimarlas beneficiosas á los prestigios de la Institución.

No dudando ser secundado en los buenos deseos que me animan, tengo el mayor gusto en expresar á usted mi reconocido agradecimiento, quedando suyo atentamente.

Carlos Camacho, Coronel, Primer Jefe.

El Servicio de Incendios

En el cuadro de órdenes de la Estación Central se ha publicado, con fecha de ayer, la siguiente:

"Conociendo esta Jefatura las deficiencias que se notan en las cajas ó tomas de agua que se utilizan para el servicio de extinción de incendios, las cuales ofrecen hoy una escasa presión, insuficiente para dicho objeto, originadas probablemente por las modificaciones ejecutadas en las tuberías, ó bien por las obras del alcantarillado, ha dispuesto lo siguiente: 1.º—Con esta fecha y desde las seis de la mañana á las doce de la noche, se designa la calle de San José en toda su extensión y su prolongación por Obrapia, como línea divisoria para la salida de las bombas, de las estaciones central y "Magoon."

2.º—Si correspondiere el servicio á la zona Norte, perteneciente á la estación "Magoon", saldrán como hasta ahora los carros de auxilio de ambas estaciones, y además la bomba de guardia de la referida estación.

3.º—Si el servicio correspondiere á la zona Sur, perteneciente á la estación central, saldrán como hasta ahora los carros de auxilio de ambas estaciones, y además la bomba de guardia de dicha estación.

4.º—Desde las doce de la noche á las seis de la mañana, no se tendrá en cuenta la mencionada línea divisoria, debiendo por lo tanto salir simultáneamente los carros de auxilio y las bombas de ambas estaciones.

5.º—Las estaciones locales, darán salida á sus materiales en la forma acostumbrada acompañados de las bombas de guardia.

Al mismo tiempo ordeno á todos los cocheros de bombas, concurran á los servicios con marcha moderada, apercibiéndoles de la responsabilidad en que incurran, por infracción de esta disposición.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.—El coronel primer jefe, Carlos Camacho."



El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo, de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos, á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 82 páginas, absolutamente gratis y libre de francos. Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 35,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903—22 Fifth Ave., Chicago, Ill. U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre _____
Calle y número _____
Ciudad _____ Estado _____

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS.—Sana los PULMONES.—Evita la TISIS

PRUEBA 20 CENTAVOS.

Droguería Sarrá y Farmacias.

C 3731 alt. 4-18

¡Oigame, Señora, Dos Palabras!

Es verdad de Perogrullo que no puede mantenerse hermosa sin cuidar de su cutis, quitando de ello todas las manchas, siendo que cualquier cara de otro modo poco atractiva llegará á ser brillantemente bella luego que se aclare el cutis y se quiten las tachas.

LA CREMA BLANQUEADORA DE LA CARA SRA. GRAHAM

es la más eficiente y maravillosa de todas las hermosadoras. Sin ningún inconveniente para el cutis aún el más delicado, disipa pecas, tachas á polilla, tez barrosa, espinillas, tez oleada, amarillez y otros descoloramientos, poniendo y conservando el cutis limpio y terso y comunicándole una blandura deslumbradora.

Precio, 75 centavos de oro por el correo.

VELLOS IMPORTUNOS

No hay más espacio entre la fealdad y la belleza que la espesura de un pelo. El Polvo Depilatorio Sra. Graham destruye los vellos importunos, tales como barbas, bigotes, bozos, etc., en la cara de las señoras sin hacer que crezca el pelo después con más vigor siendo bueno y seguro, no pica ni daña la piel, sino que quita los vellos importunos dentro de cinco minutos sin dejar señal ni cicatriz, aunque, á decir verdad, no lo destruyrá terminantemente, lo que no podrá ningún otro depilatorio que sea, puesto que eso puede conseguirse solamente por medio de la electrolisis. Pueden estar seguras las Señoras que lo usan que nuestro polvo depilatorio no traiga consigo ningún dolor al emplearlo.

Precio, \$1.00 de oro por el correo.

Escríbaseme por mi libro de 40 páginas, "Secretos de la Belleza," donde están descritas mis 30 preparaciones para el cabello y para la cara, ó pídaselo á mi agente.

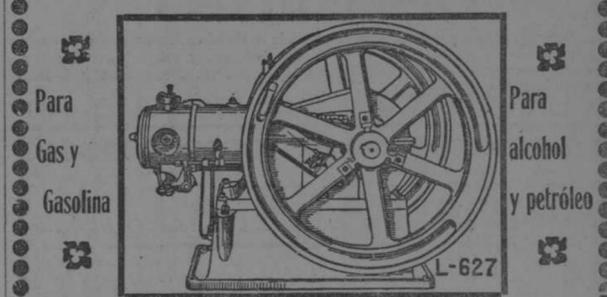
Gervaise Graham

Avenida Michigas, 1475, Chicago, Ill. U. S. A.

Quiero entrar en operaciones con agentes exclusivos dondequiera que aún no tengo á representantes.

Agente General: Gabriel F. Maluf. Egido 5-7, Habana, Cuba.

Motores OLDS



Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!! PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERÍA FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUGURSAL LA ALEMANA SUGURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24. Apartado 213 S. Rafael 22



En este gráfico de Marruecos aparecen con rayas negras las dos zonas de influencia española en aquel imperio y además la posesión de Río de Oro.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Informes solicitados

Con objeto de poder informar la instancia dirigida al señor Presidente de la República por don Gerardo Castellanos solicitando autorización para que los veteranos de la guerra del 68 puedan usar la medalla conmemorativa de la campaña del 95...

Plaza suprimida

El Jefe de la Policía gubernativa de la región Oriental, ha dispuesto la supresión de la plaza de agente de dicho Cuerpo, la cual desempeñaba don Pio Torres...

El cierre de puertas

Los vecinos de Batabanó en instancia dirigida a la Secretaría arriba citada solicitan que se excluya a los establecimientos de aquel pueblo del cierre decretado por la Ley vigente.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Acuerdos

Bajo la presidencia del doctor José Lorenzo Castellanos celebró sesiones la Comisión del Servicio Civil los días 9 y 12 del corriente mes, con asistencia de los comisionados señores licenciado Cosme de la Torre y Domingo Espino...

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes: Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Agustín Hernández...

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el vigilante de la policía municipal de Güira de Melena...

Se declara con lugar el recurso de apelación de los señores Alvaro Delgado, Manuel Fuentes, José Valdés y Tomás Pérez...

Se declara con lugar el recurso de apelación del señor Pedro Acosta y Ruiz, vigilante de la policía municipal de Martí...

Se declara con lugar el recurso de apelación establecido por los señores Pedro R. Mena, Luis Alvarado, Francisco Roque y Escobar...

Se declara con lugar el recurso de apelación del señor Pedro Acosta y Ruiz, vigilante de la policía municipal de Martí...

Se declara con lugar el recurso de apelación establecido por los señores Pedro R. Mena, Luis Alvarado, Francisco Roque y Escobar...

Se declara con lugar el recurso de apelación establecido por los señores Pedro R. Mena, Luis Alvarado, Francisco Roque y Escobar...

Se declara con lugar el recurso de apelación establecido por los señores Pedro R. Mena, Luis Alvarado, Francisco Roque y Escobar...

Se declara con lugar el recurso de apelación establecido por los señores Pedro R. Mena, Luis Alvarado, Francisco Roque y Escobar...

Jorge Campuzano y Rabell, Fernando Méndez Valdés, Reinaldo Márquez Camacho, Juan Bautista Broquer Echeopar, Aquiles Rodríguez Rameau, José Bañis Ortolá...

LA PRIMERA BOLA

El señor Presidente lanzará la primera bola en Almendares. Así, el Campeonato empezará bien...

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

El caso de Calasanz Sardiñas

Celebrado ya, como saben los lectores, el juicio oral de la causa seguida al señor José de Calasanz Sardiñas por el calificado asesinato del doctor Merluzá...

Según la tesis elocuentemente sustentada tanto por la mayoría de los señores Peritos Médicos como por la defensa...

Sentencia

Se ha dictado por la Sala Segunda condenando a Francisco Méndez González, por robo frustrado...

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia para mañana, lunes, las personas siguientes:

Letrados—Rogelio Rodegno, Rodolfo Fernández Criado, J. Maza y Artoña, Nicomedes P. Adán...

Partes y Mandatarios.—Francisco López Rincón, Tomás Radillo, Daniel Soler, Enrique Manito...

Procuradores.—Zayas, Mayorga, Castro, Granados, Llana, Reguera, Pereira, Toscano, Leandis, Llanusa, Loscos, Sterling, Sierra, Barrios y López rincón.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Lo de Santa Clara. La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con lo solicitado por el Fiscal...

Lo de los veteranos

Habiendo desistido los veteranos de las denuncias formuladas contra varios Jueces Municipales...

Terna

La Sala de Gobierno ha confeccionado la terna para cubrir la plaza de Presidente de la Sala Tercera...

Dieha terna será elevada mañana al Presidente de la República. El lunes se conocerá.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE MELENA DEL SUR

Pocas veces se han visto los salones de nuestra Sociedad que tan acertadamente dirige mi distinguido amigo el doctor Rogelio Pérez...

Hubo derroche de lujo, alarde de bellezas, satisfacción; se pasaron felices, aunque fugaces horas.

El salón lucía sus mejores galas: ricos y preciosos cortinajes dispuestos con exquisito gusto y numerosos cuadros.

La iluminación resultó espléndida. La sociedad parecía un sacro de fuego por la cantidad de luces multiplicadas.

Entre las señoras pude saludar: a Francisca Brito Viuda de Cuervo, Amalia González de García...

Entre las señoras pude saludar: a Francisca Brito Viuda de Cuervo, Amalia González de García, Felicia Cantón Viuda de Masot...

LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto a la ley de las compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada...

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Tratamiento de L. RICHELET. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento.

GRAN "ALCAZAR" HOTEL. Prado 121, esq. a Dragones. Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital...

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL. Manantiales del Estado Francés.

BAIRE FUMAR BAIRE O NO FUMAR BAIRE. VERDADERO VINO KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL. TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO.

Algo Nuevo. La sorpresa más grande de la época. Fotografías en tarjetas postales, directas sobre el papel. No se requieren negativos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad...

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo. Habana.— Angeles numero 9. C 109 E. 1

Desde temprano se notaba una animación indescriptible en el pueblo, la que iba aumentando a medida que se iba acercando la hora de la celebración del acto.

Los amplios salones de la sociedad resultaban pequeños para contener el numeroso concurso de nuestra sociedad que ansiosa esperaba la terminación del escrutinio.

Todos convenían en que la Reina de la Belleza sería una triguñista bellísima, hermosa, culta, que en este pueblo cuenta con muchos fieles y decididos admiradores.

A las nueve y media se terminó el escrutinio, el cual lo presidió el culto y caballero señor José M. Mier, quien tenía a su derecha, haciendo las veces de Secretario, al licenciado Campuzano...

Fue proclamada casi por unanimidad para Reina de la Belleza, como todos esperábamos, la encantadora señorita Juana María Ruiz y para Damas de Honor las bellas Balbina Moelline, Cuca Linares, Francisca Recoño y Chicha Concepción...

Después hubo baile durante cuatro horas, resultando éste espléndido. Ríetame tan solo enviarle desde las columnas del DIARIO mi felicitación más cumplida a las elegidas y en particular a la encantadora Juana María.

Este mismo día se efectuó la elección de la nueva Directiva que ha de regir los destinos de la sociedad en el presente año, siendo proclamada la siguiente candidatura por una abrumadora mayoría.

Presidente, Paulino Rosado. Vice: Luis Rego. Secretario, José Manuel Mier. Vice: Tomás Torres. Tesorero, Jesús A. Vrela.

Vocales: Timoteo Barros, Jorge Pérez, Jesús López, Juan A. Coto, Gregorio Ojeda, Justo Torres.

La elección no fue más que una ratificación de simpatía y confianza a la anterior Directiva, pues a no ser el señor Mier, todos los demás miembros han sido reelectos.

Ellos se sentirán satisfechos con la nueva demostración de aprecio que han recibido y llenos de fe y de agradecimiento proseguirán sin titubear marchando por esa senda en donde tantos laureos han alcanzado y alcanzarán.

Yo, amigo fiel de todos ellos, admirador de como el que más de sus trabajos y de su constancia por el bien de la sociedad, no puedo por menos que asociarme muy de veras al justo y natural júbilo que en estos momentos sentirán, deseándoles que la dicha y el acierto los acompañe para que llenen como el año pasado, plausiblemente, su misión.

GALLITO. ¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CUPARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tomé el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

OTRA.—Se publica a los vecinos engañados los frentes de sus casas, si es posible desde las doce del día 22.

La Comisión. SANTA CLARA DE SIERRA MORENA. Enero 9.

En los elegantes salones de la sociedad "Unión," de este pueblo, se verificó el domingo pasado un gran Certamen de Belleza, el cual vino a demostrar de una manera evidente el espíritu entusiasta de la juventud de Sierra Morena.

remedio prodigioso, mágico 6 brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

para neuralgias no hay nada mejor

para dolor de ijada es superior

para dolor de muelas, nada igual se inventó

para dolores reumáticos es admirable

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

debe usarse siempre que le duela a usted algo.

Sólo cuesta 5 centavos un papellito y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

